

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

- 15118** *CORRECCION de erratas de la Orden 430/00384/1983, de 29 de abril, por la que ingresa en la Instrucción Militar para la Formación de Oficiales de la Reserva Naval (IMERENA) el personal que se cita.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 12 de mayo de 1983, página 13298, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de aspirantes ingresados, Sección de Puente, donde dice: «Renovales Zaldivar, Luis María»; debe decir: «Renovales Zaldivar, Luis María».

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 15119** *CORRECCION de erratas de la Orden de 3 de marzo de 1983 por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 11 de mayo de 1983, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 13117:

Base 1.4 Prácticas. Tercera línea, donde dice: «perfeccionamiento», debe decir: «perfeccionamiento».

En la página 13118:

Base 3.6 Forma de abonar el importe de los derechos de examen. Quinta línea, donde dice: «impreso», debe decir: «ingreso».

Base 3.8 Defectos en las solicitudes. Quinta línea, donde dice: «hiciese», debe decir: «hiciese».

Donde dice: «4.3. Abstención», debe decir: «5.3. Abstención».

En la página 13119:

Base 7.1 Sistema de calificación de los ejercicios. 3.ª norma, segundo párrafo, segunda línea, donde dice: «ejercicios», debe decir: «ejercicios», y en la tercera línea, donde dice: «público», debe decir: «público».

#### ANEJO QUE SE CITA

En la página 13120:

##### *Derecho mercantil*

Tema 26, segunda y tercera líneas, donde dice: «Duplicados copias», debe decir: «Duplicados y copias».

Tema 34, primera línea, donde dice: «transporte», debe decir: «transporte».

En la página 13121:

##### *Derecho político, administrativo y laboral*

Tema 4, cuarta línea, donde dice: «Leyes delegadas», debe decir: «Leyes-delegadas».

En la página 13122:

Tema 24, cuarta línea, donde dice: «territorial», debe decir: «territorio».

##### *Derecho tributario*

Tema 2, tercera línea, donde dice: «reglametaria», debe decir: «reglamentaria».

En la página 13123:

Tema 19, segunda línea donde dice: «cuota íntegra deducciones de la cuota», debe decir: «cuota íntegra y deducciones de la cuota».

Tema 23, segunda línea, donde dice: «Documentos», debe decir: «Documentados».

Tema 28, tercera línea, donde dice: «responsable», debe decir: «responsables».

##### *Estructura, funciones y control*

Tema 15, tercera línea, donde dice: «Idem», debe decir: «Idea».

Tema 19, cuarta línea, donde dice: «inerno», debe decir: «interno».

Tema 21, primera línea, donde dice: «inerno», debe decir: «interno».

En la página 13124:

Tema 22, tercera línea, donde dice: «y de las Entidades estatales», debe decir: «y en las Entidades estatales».

##### *Contabilidad superior*

Tema 9, tercera línea, donde dice: «cuerta», debe decir: «cuarta».

Tema 23, tercera línea, donde dice: «exitencia», debe decir: «existencia».

En la página 13125:

##### *Teoría y técnica presupuestaria*

Tema 54, segunda y tercera líneas, donde dice: «con a contabilidad», debe decir: «con la contabilidad».

Tema 72, sexta línea, donde dice: «fustificación», debe decir: «justificación».

Tema 74, quinta línea, donde dice: «Tasación», debe decir: «Casación».

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 15120** *ORDEN de 15 de abril de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Nadal Batle Nicolau.

Vocales titulares: Don Hilario Mata Cortés, don José Luis de Miguel Arrenal, don Claudio Alsina Catalá, don Mariano José Soler Dorda, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y segundo, y Profesores agregados de las Universidades Politécnica de Barcelona, el tercero, y Politécnica de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.

Vocales suplentes: Don Juan de Burgos Román, don Manuel López Pellicer, don Francisco José Marcellan Español, don Benjamín Dugnot Alvarez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero; Politécnica de Valencia, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Madrid, el tercero, y Oviedo, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado»

del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**15121** *ORDEN de 18 de abril de 1983 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado, en turno libre, del grupo XXIV, «Puentes», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Por renuncia de los dos únicos aspirantes al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado, en turno libre, del grupo XXIV, «Puentes», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, anunciado por Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo).

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**15122** *ORDEN de 21 de abril de 1983 por la que se cesa en la Presidencia del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza (1.ª y 2.ª), a don Alonso Zamora Vicente.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Alonso Zamora Vicente, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1983), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza (1.ª y 2.ª),

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente, excelentísimo señor don Francisco Indurain Hernández.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**15123** *ORDEN de 3 de mayo de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Derecho del trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 25 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio) para provisión de la cátedra de «Derecho del trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Alonso García.

Vocales: Don Manuel Alonso Olea, don José Cabrera Bazán, don Fernando Mariano Valdés Dal-ré y don Tomás Sala Franco, Catedráticos de las Universidades Complutense, Cádiz, Valladolid y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Rivero Lamas.

Vocales suplentes: Don Fernando Suárez González, don Alfredo Montoya Melgar, don Juan Antonio Sagardoy Bengoechea y don Federico Rafael Durán López, Catedráticos de la Univer-

sidad Nacional de Educación a Distancia, Murcia, Alcalá de Henares y Córdoba, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**15124** *ORDEN de 6 de mayo de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 2 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre) para provisión de la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ángel Martín Municio.

Vocales: Don José Antonio Cabezas Fernández del Campo, don José Luque Cabrera, don Fernando Valdivieso Amate y don Santiago Gascón Muñoz, Catedráticos de las Universidades de Salamanca y Oviedo, el primero y cuarto, y de Alcalá de Henares, los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Miguel Ortiz Melón.

Vocales suplentes: Don Federico Mayor Zaragoza, don Bartolomé Sabater García, don Luis Franco Vera y don José Antonio Lozano Teruel, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Alcalá de Henares, Valencia y Murcia, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**15125** *ORDEN de 6 de mayo de 1983 por la que se anula la de 7 de abril último y se ratifica como Presidente titular del concurso-oposición para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho administrativo» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) a don Tomás Ramón Fernández Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de abril último fue cesado en el cargo de Presidente titular del concurso-oposición para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho administrativo» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), el excelentísimo señor don Tomás Ramón Fernández Rodríguez, designado para el expresado cargo por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1982).

Justificadas por el interesado las causas determinantes de la imposibilidad de comienzo de los ejercicios por causas ajenas a la voluntad del entonces Presidente titular,

Este Ministerio ha resuelto anular la Orden de 7 de abril último, ratificando la Orden de nombramiento del Tribunal de 10 de diciembre de 1981, en todos sus extremos, donde figura como Presidente titular el excelentísimo señor don Tomás Ramón Fernández Rodríguez.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**15126** *ORDEN de 9 de mayo de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Economía Política y Hacienda Pública» (Facultad de Derecho).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 11 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de marzo) para la provisión de 12 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universi-